



Diagnóstico de Infancia y Adolescencia de Pulpí

Diagnóstico de la infancia y adolescencia del municipio de Pulpí.

Nerea Gallardo Morales

Concejalía de Juventud y Participación Ciudadana

Rosa María Díaz Valverde

Trabajadora Social

*“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo.”*

— Benjamin Franklin



Ciudades
Amigas
de la Infancia

unicef 
para cada infancia



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
1.1. Método seguido para la realización del informe	10
1.2. Objetivos	13
1.3. Marco normativo	14
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	16
2.1. Datos demográficos	16
2.2. Datos del padrón	16
2.3. Nacionalidad de los menores	18
2.4. Población por decenios	20
2.5. Datos de actividad económica	20
2.6. Tipos de centros del municipio según sus enseñanzas	24
2.7. Listado de centros educativos por niveles	24
2.8. Recursos municipales, servicios y equipamientos para la infancia y la adolescencia	35
3. VALORACIÓN	42
3.1. Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA)	42
3.2. Otras acciones participativas	45
3.3. Fomento de la participación social en el ámbito comunitario	45
3.4. Análisis de las debilidades y fortalezas DAFO	47
3.5. Indicadores de cultura, ocio y tiempo libre	57
3.6. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad	60
4. CONCLUSIONES	67

1. PRESENTACIÓN

El estudio de la situación actual de la infancia y adolescencia en el municipio de Pulpí permite disponer de una base de conocimiento que sirva como punto de partida para la planificación de políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar de los niños/as y adolescentes.

Este diagnóstico se enmarca dentro de la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, promovida por UNICEF, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de los derechos recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local y establecer una alineación con los compromisos recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con la construcción de comunidades inclusivas, seguras y sostenibles para la infancia.

Se pretende a través de este documento ofrecer una visión general sobre la relación de los niños/as y adolescentes con su municipio, analizando aspectos relacionados con su entorno educativo, social y comunitario. De esta manera, identificamos necesidades, fortalezas y oportunidades de la localidad en relación con la infancia y adolescencia, sirviendo como base para la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

Asimismo, el diagnóstico incorpora la participación directa de la infancia y la adolescencia del municipio, incluyendo la opinión de niños/as de entre 8 y 13 años y adolescentes de entre 12 y 17 años a través de encuestas y procesos participativos desarrollados en el marco del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), con el fin de conocer sus opiniones, intereses y necesidades.

- Datos demográficos básicos:

El municipio de Pulpí se encuentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la provincia de Almería, situado en la zona noreste de la misma, dentro de la comarca del

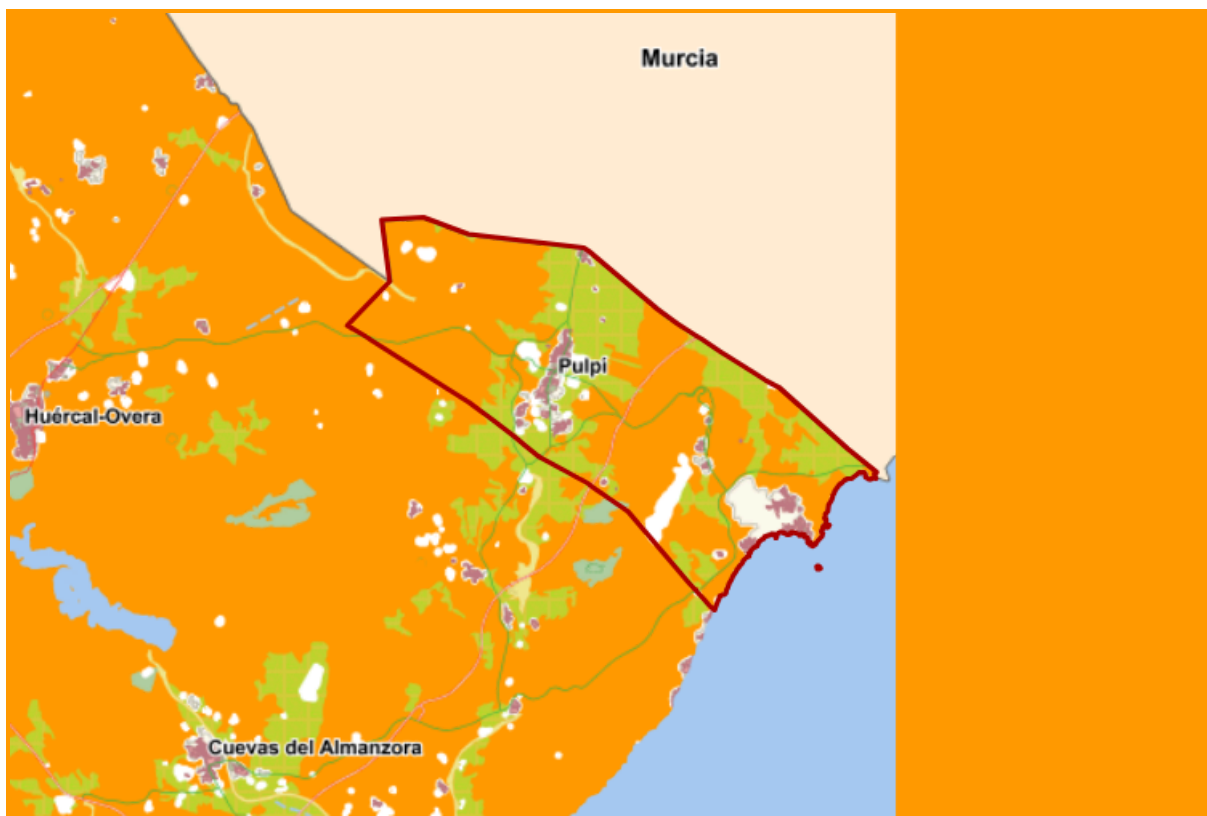
Levante Almeriense. Se localiza a aproximadamente 120 kilómetros de la capital provincial, Almería, y limita con la Región de Murcia, lo que le confiere una posición estratégica como punto de conexión entre ambas comunidades autónomas.

Pulpí presenta una estructura territorial compuesta por diversos núcleos de población, entre los que destacan el propio núcleo de Pulpí, San Juan de los Terreros, El Pilar de Jaravía, La Fuente, El Convoy o Pozo Higuera. Especial relevancia tiene el núcleo costero de San Juan de los Terreros, que constituye un importante foco turístico del municipio, especialmente en periodos estivales, lo que influye directamente en el aumento estacional de la población y en la dinamización y en la dinamización económica del entorno.

El municipio mantiene relaciones funcionales con otros núcleos cercanos del Levante almeriense, como Cuevas del Almanzora, Vera o Huércal-Overa, así como con localidades de la Región de Murcia, debido a su proximidad geográfica. Esta situación favorece la movilidad de la población para el acceso a servicios, empleo y recursos educativos.

En cuanto a las comunicaciones, Pulpí se encuentra bien conectado por carretera, destacando su proximidad a la Autovía del Mediterráneo (A-7), que facilita la conexión con el resto de la provincia de Almería, así como con otras comunidades autónomas. Además, el municipio dispone de conexión ferroviaria a través de la estación de Pulpí, integrada en la red de media distancia, lo que permite la comunicación con otras localidades del entorno. Sumado a esto, existen servicios de transporte por carretera que conectan el municipio con núcleos cercanos y principales ciudades.

Esta situación geográfica, junto con la presencia de un importante núcleo turístico como San Juan de los Terreros, influye en la configuración demográfica del municipio, caracterizada por su diversidad poblacional y por la presencia de población de distintas nacionalidades, especialmente en determinadas épocas del año.



El estudio de la situación actual de la infancia y adolescencia en el municipio de Pulpí permite establecer un punto de partida sólido y fundamentado para el diseño e implementación de acciones orientadas a atender las necesidades detectadas, así como a la vez potenciar las fortalezas existentes en el territorio.

Los datos recogidos en el presente documento han sido obtenidos a partir de diversas fuentes y agentes sociales, tanto internos como externos, garantizando así una visión amplia, plural y contextualizada de la realidad local. Entre estas fuentes destacan la administración local, diputaciones provinciales, asociaciones, familias y los propios niños, niñas y adolescentes del municipio.

En concreto, se ha contado con la colaboración de diferentes áreas del Ayuntamiento de Pulpí, tales como Cultura, Juventud, Servicios Sociales, Educación,

Deportes y Festejos, así como con los centros educativos del municipio y las asociaciones locales vinculadas a la infancia y la adolescencia. Del mismo modo, se han incorporado aportaciones procedentes de estudios realizados en el ámbito educativo, junto con información facilitada por organismos como UNICEF, en el marco de la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, y datos estadísticos de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Este diagnóstico se concibe como un proceso reflexivo y participativo que va más allá de la mera recopilación de datos. Su finalidad principal es identificar las problemáticas, necesidades y desafíos más relevantes que afectan a la infancia y adolescencia en Pulpí, así como detectar oportunidades de mejora en el ámbito de las políticas públicas locales.

Para ello, se han analizado distintos ámbitos clave que inciden directamente en la calidad de vida de los NNA (niños, niñas y adolescentes), entre los que se incluyen:

- Las características generales del territorio, atendiendo a su estructura demográfica, así como a sus condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.
- La población infantil y adolescente (0-18 años), analizada en términos absolutos y porcentuales, y desagregada por sexo, edad y nacionalidad
- La situación socioeconómica de Pulpí, incluyendo factores como el desempleo o la diversidad.
- Las condiciones de vida familiares, tales como los modelos de convivencia o la diversidad sociocultural.
- Los niveles de escolarización, contemplando aspectos como la educación, el acoso escolar o el absentismo.
- Los niveles de exclusión social y educativa.

El análisis incorpora el estudio de los recursos disponibles en el municipio

relacionados con la infancia y la adolescencia, tales como servicios educativos, culturales, deportivos y de ocio y tiempo libre, así como el tejido asociativo y las iniciativas ciudadanas existentes. También se tienen en cuenta las condiciones del entorno urbano, el acceso a espacios públicos, la movilidad segura y los factores medioambientales que pueden influir en el bienestar de la población infantil.

Del mismo modo, se analiza la acción del Gobierno Local en materia de políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia, considerando el papel de las distintas concejalías, así como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de los menores.

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, impulsada por UNICEF desde 1996, establece que el bienestar de los niños y niñas constituye un indicador fundamental de la calidad de vida en un territorio. Esta iniciativa promueve la participación activa de la infancia y la adolescencia como elemento clave para la construcción de municipios más inclusivos, sostenibles y democráticos.

En este sentido, la participación se entiende como el proceso mediante el cual los niños, niñas y adolescentes pueden expresar sus opiniones y formar parte de las decisiones que afectan tanto a su vida como a su entorno. Este enfoque se encuentra respaldado por la Organización de las Naciones Unidas en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), cuyo artículo 12 reconoce el derecho de los menores a ser escuchados y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en función de su edad y madurez.

El presente diagnóstico adopta, por tanto, un enfoque participativo, alineado con las recomendaciones de la estrategia ALIA de UNICEF. Este tipo de procesos no solo favorecen el avance de la cultura democrática, sino que permiten identificar con mayor precisión las necesidades reales de la población infantil y adolescente, así como las posibles soluciones y los recursos disponibles en el entorno.

Además, la participación contribuye a fomentar la implicación activa de la ciudadanía en la mejora del municipio, promoviendo valores como la corresponsabilidad, la inclusión y la cohesión social. Tal y como señalan diversos autores, entre ellos Hart (1990), la participación infantil implica también reflexionar sobre las relaciones de poder y garantizar la inclusión de aquellos grupos más vulnerables.

En este marco, el Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) se configura como un instrumento fundamental para canalizar la participación de los menores en la vida pública del municipio. Su valor no reside únicamente en las mejoras que puedan derivarse de sus propuestas, sino también en el proceso educativo y democrático que promueve.

El CLIA, junto con otras herramientas como las dinámicas en centros educativos y los procesos de participación promovidos por el Ayuntamiento, constituyen un espacio de aprendizaje en valores democráticos esenciales, tales como el respeto a la diversidad de opiniones, la empatía, el pensamiento crítico, la deliberación y la búsqueda de consensos. Estos espacios favorecen el desarrollo de competencias sociales y cívicas, así como el interés por la participación en la vida comunitaria.

UNICEF ha definido una Ciudad Amiga de la Infancia como un sistema local de buen gobierno comprometido con el cumplimiento de los derechos del niño, incluidos sus derechos a:

- Influir en las decisiones sobre su ciudad y expresar su opinión sobre la ciudad que quieren.
- Participar en la vida familiar, comunitaria y social.
- Recibir servicios básicos como atención médica y educación.
- Estar protegidos de la explotación, la violencia y el abuso.
- Caminar por su cuenta con seguridad en las calles.
- Conocer a amigos y jugar.

- Tener espacios verdes para plantas y animales.
- Vivir en un ambiente no contaminado.
- Participar en eventos culturales y sociales.
- Ser un ciudadano igual de su ciudad con acceso a todos los servicios, independientemente de su origen étnico, religión, ingresos, sexo o capacidades diferentes.

En este sentido, el municipio de Pulpí tiene la oportunidad de avanzar hacia un modelo de gobernanza local más inclusivo, donde la infancia y la adolescencia sean consideradas agentes activos en la construcción de su entorno.

Para ello, resulta imprescindible contar con el compromiso sostenido de las instituciones públicas, los agentes sociales y la sociedad en su conjunto, garantizando la continuidad de las políticas y acciones dirigidas a la infancia, así como la integración real de su voz en los procesos de toma de decisiones.

El Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) presenta un valor intrínseco que trasciende la consecución de mejoras tangibles en el municipio derivadas de sus propuestas.

En este sentido, el CLIA actúa como un espacio de aprendizaje democrático en el que se fomenta la adquisición de valores como la participación activa, el respeto por la diversidad de opiniones, la escucha, el diálogo y la corresponsabilidad social.

De este modo, el CLIA se configura como una herramienta clave para la educación en valores democráticos, contribuyendo al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia y favoreciendo su empoderamiento como agentes activos dentro de la comunidad.

1.1 Método seguido para la realización del informe.

Para la elaboración del diagnóstico de situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Pulpí se han utilizado diferentes fuentes de información. Entre las principales fuentes utilizadas se encuentran los datos estadísticos del padrón municipal, la información proporcionada por las diferentes áreas municipales, las familias, las asociaciones, los centros educativos del municipio, así como los resultados obtenidos a través de encuestas realizadas a niños/as y adolescentes. Igualmente, se han tenido en cuenta las aportaciones del Consejo Local de Infancia y Adolescencia.

El diagnóstico combina información cuantitativa como la obtenida a partir de los datos estadísticos y de las encuestas realizadas, con información cualitativa recogida a través de sesiones participativas y de la escucha de las opiniones expresadas en el CLIA. El objetivo de usar varios métodos de investigación es ofrecer una visión más completa de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio.

Se realizaron diversas encuestas en los colegios y en el instituto de los diferentes núcleos de población para valorar de una forma más equitativa y ver si los intereses y necesidades de los NNA que residen en los diferentes barrios, son parecidos o no. Han participado el IES Mar Serena, el CPR San Miguel (Pozo Higuera, El Convoy y San Juan de los Terreros), el CEIP Emilio Zurano Muñoz y el CEIP Federico García Lorca. La encuesta se pasó a alumnos de 3º de Primaria a 4º de la ESO. Los déficits principales que los NNA del municipio y las diferentes áreas han detectado quedando reflejado en la encuesta realizada y sobre los que se van a trabajar en El Plan Local de Infancia y Adolescencia, serían los siguientes:

- ✓ Desconocimiento parcial de los canales de participación municipal, ya que un porcentaje de los adolescentes manifiesta no saber cómo contactar con el Ayuntamiento, lo que pone de manifiesto la necesidad de mejorar la difusión de los mecanismos de participación existentes.

- ✓ Alta valoración del deporte como actividad de ocio, con una práctica frecuente

entre la población juvenil; y de avanzar hacia la concentración de la totalidad o la mayor parte de las actividades deportivas en un mismo recinto o espacio unificado, lo que facilitaría la accesibilidad, la organización del tiempo y la participación de niños, niñas y adolescentes.

✓ Necesidad de mejora y ampliación de los espacios públicos de juego y convivencia, especialmente en el caso de los niños y niñas de Educación Primaria, quienes demandan parques más grandes, mejor equipados y en mejores condiciones (más juegos, césped, zonas seguras, etc.).

✓ Importancia de reforzar el bienestar emocional de la infancia y adolescencia, promoviendo recursos de apoyo psicológico, prevención y acompañamiento emocional ante situaciones de malestar, exclusión social o dificultades en la convivencia entre iguales. Asimismo, se detecta la necesidad de seguir impulsando acciones de prevención del acoso escolar y programas que favorezcan una convivencia positiva, inclusiva y respetuosa en los centros educativos y espacios de socialización.

✓ Se detecta la presencia de conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias, especialmente en la población adolescente, evidenciándose casos de consumo de alcohol y contacto con drogas. Aunque la mayoría de las personas jóvenes manifiesta conocer recursos de ayuda, estos datos ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando las acciones de prevención, sensibilización y educación para la salud.

✓ En las respuestas abiertas se identifican algunas referencias a la diversidad cultural y a la convivencia, incluyendo menciones puntuales de rechazo hacia determinados colectivos, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando la educación en valores, la inclusión y la convivencia intercultural desde edades tempranas.

✓ Uso generalizado de dispositivos móviles y redes sociales, especialmente entre adolescentes, lo que, unido al impacto que estas pueden tener en la autoestima, pone de manifiesto la necesidad de trabajar la educación digital y el uso responsable de las

tecnologías.

✓ Preocupación por aspectos relacionados con el entorno y la convivencia, como la suciedad, el ruido o determinadas conductas incívicas, lo que refleja una sensibilidad hacia el cuidado del entorno y la calidad de vida en el municipio.

✓ Mejora de las condiciones de accesibilidad y seguridad a los centros educativos, culturales y deportivos del municipio.

✓ Necesidad de seguir reforzando la práctica deportiva como herramienta de bienestar físico, emocional y social, favoreciendo el acceso igualitario a las actividades deportivas municipales.

✓ Necesidad de continuar fomentando la igualdad de género en la práctica deportiva y la participación de las niñas en determinadas modalidades.

✓ Importancia de impulsar programas deportivos inclusivos que favorezcan la participación de menores con discapacidad o necesidades específicas.

✓ Necesidad de habilitar un espacio municipal gratuito con conexión Wi-Fi y equipos informáticos que permita realizar sus tareas escolares, garantizando así la igualdad de oportunidades y reduciendo la brecha digital.

✓ Implementar sesiones prácticas de ciberseguridad y convivencia digital para los NNA, junto con charlas sobre control parental y uso responsable de los dispositivos. El objetivo es proporcionar a los padres y madres las herramientas necesarias para acompañar y supervisar de forma segura la vida digital de sus hijos.

1.2 Objetivos.

El objetivo general del presente diagnóstico es analizar la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Pulpí, con el fin de disponer de un conocimiento

riguroso que permita orientar el diseño y la planificación de políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los niños/as y adolescentes del municipio.

A partir de este análisis, el diagnóstico servirá como base para la posterior elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia, herramienta estratégica destinada a organizar, coordinar y desarrollar las actuaciones municipales dirigidas a la infancia durante los próximos años.

Para alcanzar este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Describir la situación actual de la población infantil y adolescente del municipio, teniendo en cuenta aspectos demográficos, sociales y educativos.
- Identificar los recursos, servicios y programas municipales existentes dirigidos a la infancia y adolescencia.
- Analizar los principales ámbitos que influyen en el bienestar de la infancia, como la educación, el ocio, la participación, el entorno urbano y los hábitos de vida.
- Recoger la opinión, percepción y propuestas de los propios niños/as y adolescentes del municipio, fomentando su participación en el proceso de diagnóstico.
- Detectar necesidades, oportunidades y retos que permitan orientar futuras actuaciones municipales dirigidas la infancia y adolescencia.

De este modo, el diagnóstico pretende contribuir a la construcción de políticas públicas que sitúen a la infancia en el centro de la acción municipal, promoviendo un municipio más inclusivo, participativo y comprometido con los derechos de los niños/as y adolescentes.

1.3 Marco normativo.

El diagnóstico de la situación de la infancia y adolescencia en el municipio de Pulpí se fundamenta en el marco normativo internacional, estatal y autonómico que reconoce y protege los derechos de los niños/as y adolescentes.

A nivel internacional, el principal referente es la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada por España en 1990. Este tratado reconoce a los niños/as como sujetos de derechos y establece la obligación de los poderes públicos de garantizar su protección, bienestar y participación en todos aquellos asuntos que les afectan.

En el ámbito europeo, destacan diferentes iniciativas y recomendaciones orientadas a promover la protección y el bienestar de la infancia, así como el desarrollo de políticas públicas que favorezcan su desarrollo integral y su participación en la vida social. Entre ellas cabe señalar la Carta Europea de los Derechos del Niño (1992), aprobada por el Parlamento Europeo, que reconoce la importancia de garantizar el bienestar y la protección de los menores en todos los ámbitos de la sociedad. Del mismo modo, la Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia (2021) establece un marco de actuación para promover la igualdad de oportunidades, la participación infantil y la protección frente a situaciones de vulnerabilidad. Estas iniciativas contribuyen a orientar las políticas públicas de los Estados miembros hacia la promoción y defensa de los derechos de la infancia.

En el contexto estatal, la Constitución Española de 1978 establece en su artículo 39 la obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y, en particular, de la infancia. El ordenamiento jurídico español contempla diversas normas destinadas a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre las que destacan la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, así como sus posteriores modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2015, orientadas a reforzar el sistema de protección a la infancia y adolescencia.

En el ámbito autonómico, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha desarrollado diferentes normas y estrategias destinadas a promover el bienestar y la protección de la infancia, estableciendo un marco de actuación para las administraciones públicas en materia de políticas de infancia. Entre ellas destaca la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, que tiene como objetivo garantizar la protección

integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su bienestar, desarrollo y participación en la vida social. También, la Junta de Andalucía impulsa diferentes planes y estrategias dirigidos a la infancia y adolescencia, orientados a mejorar la coordinación de las políticas públicas y a favorecer el desarrollo integral de los menores en ámbitos como la educación, la salud, la inclusión social y la participación. Por ejemplo, el Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía o el III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

Finalmente, en el ámbito local, el Ayuntamiento de Pulpí impulsa iniciativas y programas dirigidos a la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, entre los que destaca la creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) como órgano de participación infantil que permite a los niños/as y adolescentes expresar sus opiniones, realizar propuestas y participar en los asuntos que afectan a su entorno.

El municipio cuenta con instrumentos de planificación municipal como el Plan Local de Juventud de Pulpí 2024-2027, que establece diferentes áreas de actuación orientadas a mejorar las oportunidades de la población joven en ámbitos como la información juvenil, la participación y el asociacionismo, la cultura, el ocio y el tiempo libre, la educación y formación, la salud y el deporte, así como la emancipación y la vivienda. Este plan constituye una herramienta de coordinación de las políticas municipales dirigidas a la juventud y refuerza el compromiso del Ayuntamiento con el desarrollo de programas y servicios que favorezcan la participación activa de los jóvenes y su integración en la vida social del municipio.

Estas actuaciones se enmarcan en el compromiso del Ayuntamiento de Pulpí de impulsar políticas públicas que tengan en cuenta las necesidades, intereses y derechos de los niños/as y adolescentes que residen en el municipio, promoviendo su participación activa en la vida comunitaria y contribuyendo a la construcción de un entorno más inclusivo, participativo y respetuoso con los derechos de la infancia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

2.1 Datos demográficos.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025) la población total que conforma Pulpí en el año 2025 es de 12.214 habitantes. De ellos, 6.377 son hombres y 5.837 son mujeres. La distribución por sexo en el presente presenta un equilibrio relativo, se observa una ligera predominancia de la población masculina frente a la femenina, sin que esta diferencia resulte especialmente significativo desde el punto de vista demográfico.

Población por sexo, municipios y edad (año a año).	TOTAL
Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2025. Datos por municipio:	
<u>Ambos sexos</u>	<u>12.214</u>
Hombres	6.377
Mujeres	5.837

Tabla 1. Datos demográficos INE.

2.2 Datos del padrón.

Según los datos del padrón de habitantes del municipio de Pulpí obtenemos la siguiente tabla:

Padrón - 2025 (personas)	12.214
Variación Padrón - 2024/2025 (%)	2,59
(Hab./Km2) - 2025	131,7
Espanoles Residentes en el Extranjero - 2019 (personas)	269

Tabla 2. Datos del INE.

Características de la población (Padrón 2025)	
Menores de 16 años (%)	15,7
De 16 a 29 años (%)	17,3
De 30 a 64 años (%)	50,5
Mayores de 64 años (%)	16,1
Extranjeros (personas)	4.970

Tabla 3. Datos del INE.

Número de niños y niñas empadronados en el municipio			
Número de niños/as	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 5 años	304	271	575
De 6 a 12 años	497	473	970
De 13 a 17 años	375	340	715
De 18 años*	88	69	157
TOTAL	1.264	1.153	2.417
* Se incluyen en el diagnóstico a las personas de 18 años, ya que los consideramos importantes en la participación infantil y adolescente del municipio.			

Tabla 4. Datos del INE.

La estructura de la población infantil en el municipio de Pulpí muestra una mayor

concentración en las edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, lo que refleja un peso significativo de la población en etapa de Educación Primaria. Se puede observar una distribución equilibrada entre niños y niñas, sin diferencias significativas por sexo.

Esta estructura demográfica pone de manifiesto la necesidad de reforzar los recursos educativos, culturales y de ocio dirigidos a la infancia, especialmente en las edades intermedias, así como de mantener una oferta adecuada para la población adolescente.

2.3 Nacionalidad de los menores.

Respecto al origen de nacimiento de los habitantes, Pulpí cuenta con una gran diversidad de personas procedentes de otros países, siendo un 40,7% de la población total con 4.970 habitantes extranjeros.

La siguiente tabla muestra los datos de los/as niños/as y adolescentes extranjeros/as.

Nacionalidad de los y las menores extranjeros	Número
Marruecos	141
Argelia	2
Argentina	2
Bélgica	13
Bolivia	1
Colombia	99
Francia	2

Brasil	17
Guatemala	3
Honduras	6
India	1
Mali	5
Países Bajos	10
Pakistán	2
Paraguay	1
Perú	210
Polonia	7
Portugal	1
Reino Unido	9
Rumanía	7
Senegal	17
Ucrania	3
Venezuela	6

Tabla 5. Nacionalidad de los menores.

2.4 Población por decenios.

Además de analizar la población de Pulpí en general, queremos aportar una visión más global, por ello hemos analizado el crecimiento de la población en los últimos 30 años.

Decenios	Media de población
1990/1999	6.663
2000/2009	7.630
2010/2018	8.918

Tabla 6. Población por decenios.

Como podemos observar en los datos estadísticos, la media de la población en el municipio en los últimos tres decenios ha ido creciendo considerablemente. Esto es una muestra del crecimiento de la población en la época que nos encontramos.

2.5 Datos de actividad económica.

La actividad económica del municipio de Pulpí se caracteriza por una estructura diversificada en la que destacan principalmente el sector primario, especialmente la agricultura intensiva, y el sector servicios, vinculado en gran medida al turismo y al crecimiento poblacional del municipio.

En primer lugar, el sector primario constituye uno de los pilares fundamentales de la economía local, siendo la agricultura intensiva el principal motor económico. Este modelo productivo ha experimentado un importante desarrollo en las últimas décadas, posicionando al municipio dentro del sistema agrícola del Levante almeriense, uno de los principales enclaves productores y exportadores a nivel nacional e internacional. Esta actividad genera un elevado volumen de empleo, tanto directo como indirecto, y ha favorecido la llegada de población extranjera, contribuyendo a la diversidad sociocultural del municipio.

En relación con el sector secundario, su desarrollo se encuentra estrechamente vinculado a la actividad agrícola. En este sentido, destacan las industrias auxiliares relacionadas con la producción agraria, como el manipulado y envasado de productos, la

logística, el transporte o la fabricación de materiales para invernaderos. Aunque este sector tiene un peso menor en comparación con el primario, resulta clave como apoyo a la estructura económica local.

Por su parte, el sector servicios ha experimentado un crecimiento progresivo, impulsado tanto por el aumento de la población como por el desarrollo del turismo. En este ámbito, adquiere especial relevancia el núcleo costero de San Juan de los Terreros, que se configura como un importante foco turístico, especialmente en periodos estivales. Este fenómeno favorece el desarrollo de actividades relacionadas con la hostelería, el comercio y el ocio, generando empleo y dinamizando la economía local.

Según los datos disponibles del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), Pulpí presenta niveles de desempleo relativamente inferiores a otros municipios de la provincia, registrando una tasa municipal de desempleo del 5,7 % en 2024. Destacar que el volumen de contratación es elevado.

En términos generales, la economía de Pulpí presenta una fuerte dependencia del sector agrícola, si bien se observa una progresiva diversificación hacia el sector servicios. Esta combinación de actividades configura un modelo productivo que ofrece oportunidades de empleo.

2.6 Tipos de centros del municipio según sus enseñanzas.

En este apartado podemos ver la cantidad de centros del municipio que ofertan los diferentes niveles educativos ya sean privados o de gestión pública. Pulpí cuenta en total con 9 centros de enseñanzas que abarcan desde los más pequeños hasta los adolescentes y adultos que desean seguir estudiando una formación no profesional. Además contamos con una escuela de música.

Tipo de centro	Núm. de centros que lo imparte
----------------	--------------------------------

Centros de enseñanzas especializadas	- Escuela Municipal de Música. - IES Mar Serena (Ciclos formativos de grado básico y medio).
Centros de Infantil/Primaria/ESO	- 3 CPRs: CPR San Miguel. - 2 CEIPs: Emilio Zurano Muñoz y Federico García Lorca. - IES Mar Serena. - Escuela infantil (Los Duendecillos).
Escuela de adultos	Centro Público de Educación de Personas Adultas Paloma de la Paz).
Total	9

Tabla 7. Centros municipales.

Los niveles educativos que disponen los centros nombrados en la tabla número 8 son los siguientes:

Nivel educativo	Núm. de centros que lo imparten
Educación Infantil	6
Educación Primaria	5
ESO	1
Bachiller	1
Música	1
Formación de personas adultas	1
Ciclos Formativos de Grado básico y medio	1

Tabla 8. Centros educativos.

Analizaremos el tipo de régimen de nuestros centros según la Consejería de Educación:

- **Educación infantil:**

Nombre	Régimen
CEIP Emilio Zurano Muñoz	Público
CEIP Federico García Lorca	Público
CPR San Miguel	Público
Escuela Infantil Los Duendecillos.	Público de gestión privada

Tabla 9. Educación Infantil.

- **Educación Primaria:**

Nombre	Régimen
CEIP Emilio Zurano Muñoz	Público
CEIP Federico García Lorca	Público
CPR San Miguel	Público

Tabla 10. Educación Primaria

- **ESO/ Bachiller y ciclos formativos grado básico y medio:**

Nombre	Régimen
IES Mar Serena	Público

Tabla 11. ESO/ Bachiller y ciclos formativos grado básico y medio.

- **Música.**

Nombre	Régimen
Escuela Municipal de Música	Público

Tabla 12. Música.

▪ **Formación de personas adultas.**

Nombre	Régimen
IES Mar Serena	Público

Tabla 13. Formación de personas adultas.

2.7 Listado de centros educativos por niveles.

A continuación, os mostraremos una tabla donde se recogen el total de alumnos/as matriculado/as en el curso actual 2025/2026 en el CEIP Emilio Zurano Muñoz, el Federico García Lorca, el CPR San Miguel (San Juan de los Terreros, El Convoy, Pozo de la Higuera) e IES Mar Serena, los cuales se han distribuido por cursos y sexos.

❖ **CEIP EMILIO ZURANO MUÑOZ:**

El CEIP Emilio Zurano Muñoz cuenta con un total de 739 alumnos/as (384 niños y 355 niñas) repartidos en los niveles de infantil y primaria. La distribución es la siguiente:

Nivel Educativo	Total Alumnado	Niños	Niñas
Educación Infantil 3 años	64	29	35
Educación Infantil 4 años	69	30	39
Educación Infantil 5 años	74	42	32

1º de Primaria	78	42	36
2º de Primaria	81	46	35
3º de Primaria	76	31	45
4º de Primaria	102	56	46
5º de Primaria	102	53	49
6º de Primaria	82	49	33
Educación Especial (Aulas Específicas)	11	5	6
TOTALES	739	384	355

Tabla 14. Alumnado CEIP Emilio Zurano Muñoz.

- **Composición del Consejo escolar:**

- Equipo Directivo del Centro.
- 8 representantes del profesorado.
- 8 Representantes de padres y madres.
- 1 Representante del AMPA.
- 1 Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 1 Representante del Ayuntamiento.
- 1 Representante para el fomento de la igualdad.

- **Horario del centro:**

De 07:30 horas a 17:00 horas:

- Aula Matinal: 07:30h a 09:00h.
- Jornada Lectiva (Docencia): 09:00h a 14:00h.

- Servicio de Comedor: 14:00h a 16:00h.
- Actividades Extraescolares: 16:00h a 17:00h.

- **Nº de docentes:**

El centro dispone de una plantilla de 43 docentes, de los cuales 10 tienen destino definitivo en el centro.

- Educación Infantil: 10.
- Educación Primaria: 12.
- Lengua Extranjera (Inglés): 5.
- Lengua Extranjera (Francés): 1.
- Educación Musical: 2.
- Educación Física: 5.
- Pedagogía Terapéutica (PT): 4 (1 compartido con IES y CEIP San Miguel).
- Audición y Lenguaje (AL): 1 (compartido con IES).
- Religión Católica: 3 (2 compartidos con otros centros de la zona).

- **Extraescolares que ofrecen y alumnos apuntados:**

- Inglés: 68 usuarios.
- Refuerzo Educativo: 41 usuarios.

- ❖ **CPR SAN MIGUEL:**

El CPR San Miguel cuenta con un total de 280 niños/as (139 niños y 141 niñas) repartidos en los niveles de infantil y primaria. La distribución es la siguiente:

- Educación Infantil – 3 años.
- Total de alumnos/as del nivel: 26 alumnos/as (13 niños y 13 niñas).

- **CPR SAN MIGUEL DE POZO HIGUERA:**

Infantil	Primaria
----------	----------

Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chicos	3	6	4	1	5	4	3	5	2
Chicas	2	2	5	1	5	3	5	3	4
Total	5	8	9	2	10	7	8	8	6

Tabla 15. Alumnado CPR San Miguel de Pozo Higuera.

- **CPR SAN MIGUEL EL CONVOY:**

Infantil					Primaria				
Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chicos	4	5	2	3	3	5	5	1	7
Chicas	6	1	2	4	2	2	5	6	5
Total	10	6	4	7	5	7	10	7	12

Tabla 16. Alumnado CPR San Miguel de El Convey.

- **CPR SAN MIGUEL SAN JUAN DE LOS TERREROS:**

Infantil					Primaria				
Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Chicos	6	5	8	5	12	10	10	9	6
Chicas	5	11	5	8	11	10	8	9	11
Total	11	16	13	13	23	20	18	18	17

Tabla 17. Alumnado CPR San Miguel de San Juan de los Terreros.

- **CPR SAN MIGUEL TOTAL:**

Infantil					Primaria				
Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Total	26 (13 niños y 13 niñas)	30 (16 niños y 14 niñas)	26 (14 niños y 12 niñas)	22 (9 niños y 13 niñas)	38 (20 niños y 18 niñas)	34 (19 niños y 15 niñas)	35 (18 niños y 18 niñas)	32 (15 niños y 18 niñas)	35 (15 niños y 20 niñas)
Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Tabla 18. Alumnado total del CPR San Miguel.

● **Composición del Consejo escolar:**

- Familia: 8 componentes.
- Profesorado: 11 componentes.
- Representante del ayuntamiento: 1 componente.
- Representante del AMPA: 1 componente.

● **Horario del centro:**

- De 07:30 horas a 09:30 horas. Aula Matinal.
- De 9:30 horas a 14:00 horas. Horario Lectivo.

- **Nº de docentes:**

Total 32 maestros y maestras. 53,125% definitivos.

- 7 tutores/as de Primaria.
- 7 tutoras de Infantil.
- 1 maestra de Primaria.
- 1 maestra de apoyo de Primaria.
- 1 maestro PCT apoyo comprensión lectora.
- 1 maestra de apoyo de Infantil.
- 3 tutores/as y especialistas de Educación Física.
- 3 tutoras y especialistas de Inglés
- 1 tutora y especialista de Francés
- 1 especialista de Inglés.
- 2 especialistas de Música.
- 1 especialista de PT compartida con CEIP Emilio Zurano.
- 1 especialista de AL compartida con CEIP Federico García Lorca.
- 2 maestros/as de Religión.

- **Extraescolares que ofrecen y alumnos apuntados:**

- Refuerzo educativo: 0.
- Animación a la lectura: 0.
- Inglés: 0.
- Multideporte: 0.

❖ CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA:

El CEIP Federico García Lorca cuenta con un total de 233 alumnos/as (122 niños y 111 niñas) repartidos en los niveles de infantil y primaria. La distribución es la siguiente:

Infantil					Primaria				
Edad	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
Curso	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chicos	8	14	11	15	8	16	10	16	24
Chicas	3	6	9	9	17	10	22	20	15
Total	11	20	20	24	25	26	32	36	39

Tabla 19. Alumnado CEIP Federico García Lorca.

Curso 2025/2026:**● Composición del consejo escolar:**

- Familia: 7 miembros.
- Profesorado: 8 (1 miembro sin voto).
- Ayuntamiento: 1 miembro.

● Horario del centro: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.**● Número de docentes que trabajan en él:** Total 20 maestros y maestras.

- 6 maestros/as de Educación Primaria.
- 4 maestras de Educación Infantil.
- 1 maestra especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestra especialista en Audición y Lenguaje.
- 3 maestros especialistas en Educación Física.
- 2 maestros/as especialistas de Lengua Extranjera en Inglés.
- 1 maestra especialista de Lengua Extranjera en Francés.

- 1 maestra especialista en Música.
- 1 profesora de Religión.

- **Extraescolares que ofrecen y alumnos apuntados:**

- Refuerzo de lengua: 34 alumnos/as.
- Refuerzo de matemáticas: 36 alumnos/as.

- ❖ **IES MAR SERENA:**

El IES Mar Serena cuenta con un total de 797 alumnos/as, 420 hombres y 377 mujeres.

El número total de alumnado de 1º ESO es de 153 alumnos/as, 82 hombres y 71 mujeres.

- **1º ESO A (33 alumnos/as):** 🏠 Hombres 21 (12 y 13 años). 🏠 Mujeres 12 (12 y 13 años).
- **1º ESO B (31 alumnos/as):** 🏠 Hombres 21 (12, 13 y 14 años). 🏠 Mujeres 10 (12 y 13 años).
- **1º ESO C (32 alumnos/as):** 🏠 Hombres 13 (12 y 13 años). 🏠 Mujeres 19 (12, 13 y 14 años).
- **1º ESO D (28 alumnos/as):** 🏠 Hombres 14 (12, 13 y 14 años). 🏠 Mujeres 14 (12, 13 y 14 años).
- **1º ESO E (29 alumnos/as):** 🏠 Hombres 13 (12, 13 y 14 años). 🏠 Mujeres 16 (12, 13 y 14 años).

El número total de alumnado de 2º ESO es de 133 alumnos/as, 70 hombres y 63 mujeres.

- **2º ESO A (27 alumnos/as):** 🏠 Hombres 12 (13, 14 y 15 años). 🏠 Mujeres 15 (13, 14 y 15 años).
- **2º ESO B (28 alumnos/as):** 🏠 Hombres 17 (13, 14 y 16 años). 🏠 Mujeres 11 (13 y 14 años).

- **2º ESO C (29 alumnos/as):** 🏠 Hombres 19 (13, 14 y 15 años). 🏠 Mujeres 10 (13, 14 y 15 años).
- **2º ESO D (24 alumnos/as):** 🏠 Hombres 9 (13, 14 y 15 años). 🏠 Mujeres 15 (13, 14 y 15 años).
- **2º ESO E (25 alumnos/as):** 🏠 Hombres 13 (13, 14 y 15 años). 🏠 Mujeres 12 (13 y 14 años).

El número total de alumnado de 3º ESO es de 129 alumnos/as, 70 hombres y 59 mujeres.

- **3º ESO A (33 alumnos/as):** 🏠 Hombres 20 (14, 15 y 16 años). 🏠 Mujeres 13 (14, 15 y 16 años).
- **3º ESO B (33 alumnos/as):** 🏠 Hombres 15 (14, 15 y 16 años). 🏠 Mujeres 18 (14, 15 y 16 años).
- **3º ESO C (32 alumnos/as):** 🏠 Hombres 19 (14, 15 y 16 años). 🏠 Mujeres 13 (14 y 16 años).
- **3º ESO D (31 alumnos/as):** 🏠 Hombres 16 (14 y 15 años). 🏠 Mujeres 15 (14 y 15 años).

El número total de alumnado de 4º ESO es de 125 alumnos/as, 67 hombres y 58 mujeres.

- **4º ESO A (29 alumnos/as):** 🏠 Hombres 20 (15, 16 y 17 años). 🏠 Mujeres 9 (15, 16 y 17 años).
- **4º ESO B (32 alumnos/as):** 🏠 Hombres 16 (15, 16 y 17 años). 🏠 Mujeres 16 (15 y 16 años).
- **4º ESO C (32 alumnos/as):** 🏠 Hombres 17 (15, 16 y 17 años). 🏠 Mujeres 15 (15 y 16 años).
- **4º ESO D (32 alumnos/as):** 🏠 Hombres 14 (15 y 16 años). 🏠 Mujeres 18 (15 y 16 años).

El alumnado de 1º Bachillerato está formado por 90 alumnos/as, 36 hombres y 54 mujeres.

- **1º Bach A (29 alumnos/as):** 🏠 Hombres 17 (16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 12 (16 años).
- **1º Bach B (30 alumnos/as):** 🏠 Hombres 7 (16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 23 (16, 17 y 18 años).
- **1º Bach C (31 alumnos/as):** 🏠 Hombres 12 (16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 19 (16 y 17 años).

El grupo de 2º Bachillerato está formado por 70 alumnos/as, 29 hombres y 41 mujeres.

- **2º Bach A (29 alumnos/as):** 🏠 Hombres 11 (17 y 18 años). 🏠 Mujeres 18 (17 y 18 años).
- **2º Bach B (19 alumnos/as):** 🏠 Hombres 6 (17 años). 🏠 Mujeres 13 (17 y 18 años).
- **2º Bach C (22 alumnos/as):** 🏠 Hombres 12 (17 y 18 años). 🏠 Mujeres 10 (17 y 18 años).

- **1º Bach Adultos (5 alumnos/as):** 🏠 Hombres 2 (18 años). 🏠 Mujeres 3 (17 y 18 años).
- **2º Bach Adultos (20 alumnos/as):** 🏠 Hombres 8 (17 y 18 años). 🏠 Mujeres 12 (17 y 18 años).
- **1º AGRO (11 alumnos/as):** 🏠 Hombres 8 (15, 16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 3 (15, 16 y 18 años).
- **2º AGRO (8 alumnos/as):** 🏠 Hombres 7 (16 y 17 años). 🏠 Mujeres 1 (16 años).
- **1º INFORMÁTICA (10 alumnos/as):** 🏠 Hombres 7 (15, 16 y 17 años). 🏠 Mujeres 3 (15 y 16 años).

- **2º INFORMÁTICA (4 alumnos):** 🏠 Hombres 4 (17 y 18 años).
- **1º SMR (13 alumnos/as):** 🏠 Hombres 11 (16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 2 (18 años).
- **2º SMR (4 alumnos/as):** 🏠 Hombres 4 (17 y 18 años).
- **ESA I (6 alumnos/as):** 🏠 Hombres 3 (18 años). 🏠 Mujeres 3 (16 y 18 años).
- **ESA II (16 alumnos/as):** 🏠 Hombres 12 (16, 17 y 18 años). 🏠 Mujeres 4 (16, 17 y 18 años).

En el municipio de Pulpí existe una amplia oferta formativa, tanto reglada como no reglada, que abarca desde la educación infantil hasta etapas superiores, incluyendo además una diversidad de disciplinas y especialidades. Los centros educativos consultados cuentan, en general, con equipamientos básicos y recursos de relevancia para el desarrollo de la actividad docente, tales como instalaciones deportivas y medios tecnológicos —entre los que se incluyen conexión a internet, aulas de informática y pizarras digitales, así como tabletas en algunos casos—. Asimismo, alguno de estos centros dispone de servicios complementarios como comedor escolar o cantina, lo que contribuye a una atención más integral del alumnado.

2.8 Recursos municipales, servicios y equipamientos para la infancia y adolescencia.

El municipio de Pulpí dispone de diversos recursos, infraestructuras y programas destinados a favorecer el desarrollo personal, social y educativo de la población infantil y juvenil.

Entre estos recursos destacan tanto los servicios municipales dirigidos específicamente a la juventud como las instalaciones deportivas, culturales, educativas y sanitarias que facilitan la participación y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en la vida social del municipio.

En este sentido, el municipio cuenta con un Centro de Salud de referencia, así como con consultorios ubicados en distintas pedanías, lo que permite acercar la atención sanitaria a la población infantil y adolescente de todo el territorio.

También, se desarrollan programas específicos dirigidos a la infancia y adolescencia relacionados con el seguimiento pediátrico, la vacunación, la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables, en coordinación con los centros educativos y los servicios sanitarios del municipio.

2.8.1 Salud y deporte.

El municipio de Pulpí cuenta con un Centro de Salud que constituye el principal recurso sanitario de atención primaria para la población infantil y adolescente del municipio, complementado por los consultorios existentes en distintas pedanías.

En relación con la atención a la infancia y adolescencia, el centro dispone de personal especializado integrado por profesionales de medicina de familia, pediatría, enfermería, fisioterapia, trabajo social y personal administrativo y de apoyo, favoreciendo una atención multidisciplinar. Entre los recursos humanos existentes destacan 2 pediatras, 8 médicos de familia, 14 profesionales de enfermería y un trabajador social sanitario.

El Centro de Salud desarrolla distintos programas dirigidos a la infancia y adolescencia, entre los que destacan el Programa Niño Sano, orientado al seguimiento del bienestar y desarrollo infantil, los programas de vacunación y las actuaciones de educación para la salud impulsadas desde enfermería comunitaria.

En materia preventiva, se desarrollan programas de promoción de hábitos de vida saludables, especialmente relacionados con alimentación equilibrada, actividad física y bienestar general, destacando la implicación de enfermería comunitaria y escolar.

En relación con la vacunación infantil y adolescente, el municipio desarrolla campañas de vacunación coordinadas entre el Centro de Salud y los centros educativos, especialmente en edades comprendidas entre los 6 y 14 años, mediante la participación de enfermería escolar. Según la información facilitada, el porcentaje de vacunación infantil en el municipio alcanza el 100 %.

Además, desde el ámbito sanitario se identifican como patologías más frecuentes entre la población infantil determinadas enfermedades respiratorias y afecciones dermatológicas como la dermatitis atópica.

Por otro lado, el Centro de Salud participa en actuaciones relacionadas con la atención prioritaria a emergencias pediátricas y en el desarrollo de medidas preventivas dirigidas a la infancia y adolescencia.

La promoción de hábitos de vida saludables constituye uno de los ámbitos prioritarios de actuación en las políticas municipales dirigidas a la infancia y la adolescencia.

El municipio de Pulpí dispone de una amplia y variada oferta deportiva dirigida a niños, niñas y adolescentes, desarrollada tanto a través de las escuelas deportivas municipales como mediante la colaboración con clubes y asociaciones deportivas

locales.

Entre las principales modalidades deportivas ofertadas se encuentran fútbol, baloncesto, voleibol, tenis, pádel, gimnasia rítmica, baile, tenis playa, vóley playa, natación, natación artística y judo, ofreciendo tanto modalidades recreativas como federadas.

Las escuelas deportivas se desarrollan principalmente entre los meses de septiembre y junio, coincidiendo con el calendario escolar, siendo el fútbol una de las disciplinas con mayor participación infantil y juvenil. Además, el municipio impulsa programas deportivos específicos en periodos vacacionales, como el programa “Expláyate” durante los meses de julio y agosto, así como las semanas deportivas organizadas durante las fiestas patronales de San Miguel y Navidad, que incluyen torneos, exhibiciones y actividades dirigidas a diferentes edades y, en muchos casos, orientadas también a la participación familiar.

Asimismo, se desarrollan múltiples actividades y eventos deportivos, como torneos, escuelas deportivas y jornadas participativas, destacando la Semana Deportiva, el Duatlón escolar y eventos solidarios como el reto “Caminando por el cáncer infantil”. La oferta deportiva se complementa además con torneos y actividades de distintas disciplinas, favoreciendo la participación activa de la población infantil y juvenil a lo largo del año.

El deporte se concibe no sólo como una herramienta de ocio saludable, sino también como un recurso educativo y social que favorece el desarrollo físico, emocional y social de la infancia y la adolescencia, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la igualdad, la inclusión y la convivencia.

En este sentido, el Ayuntamiento desarrolla actuaciones orientadas a fomentar la igualdad de género en el deporte y la participación inclusiva, colaborando con entidades como la asociación “La Esperanza” mediante actividades deportivas

adaptadas y participación en jornadas de deporte inclusivo organizadas por la Diputación de Almería. Asimismo, se promueve el deporte inclusivo mediante iniciativas como el Encuentro de Ocio Adaptado, realizado en colaboración con la Diputación de Almería, favoreciendo la participación de menores con discapacidad.

Parte de las actividades deportivas también se desarrollan en las pedanías del municipio, favoreciendo así el acceso de niños, niñas y adolescentes residentes fuera del núcleo urbano principal.

2.8.2 Centro de la Juventud.

Uno de los principales recursos municipales dirigidos a la población joven es el Centro de la Juventud de Pulpí, ubicado en la C/Alondra nº 7, que constituye un espacio de referencia para el desarrollo de actividades juveniles.

Este centro funciona como punto de encuentro para los jóvenes del municipio y ofrece diferentes servicios orientados a la información, formación y participación juvenil. Entre los recursos disponibles en este espacio destacan:

- Sala de ocio donde hay una diana, un futbolín, un billar, una mesa de ping pong, juegos de mesa, etc.
- Sala *gamer*.
- Sala de formación.
- Patio con escenario.
- Sala multisensorial.

Además, el Centro de la Juventud acoge talleres, cursos, actividades formativas, charlas informativas y actividades culturales dirigidas a la población joven del municipio.

El centro abre durante el periodo escolar (2 de septiembre - 30 de junio) de lunes a jueves de 16h a 19h y de viernes a domingo de 12h a 21h. Durante el periodo de verano (1 de julio - 1 de septiembre) el horario es de lunes a domingo de 10h a

17h.

Es un centro videovigilado con un sistema de alarma que está enclavado dentro del casco urbano del municipio, muy cerca de los centros educativos y que cumple con las normativas vigentes de accesibilidad al centro, sin barreras arquitectónicas que permiten el acceso a personas con movilidad reducida.

2.8.3 Participación juvenil y asociacionismo.

El Ayuntamiento de Pulpí promueve la participación de la juventud en la vida social y comunitaria del municipio mediante diferentes iniciativas orientadas a fomentar el asociacionismo y la implicación de los jóvenes en actividades municipales. Entre estas iniciativas destacan:

- Programas de participación juvenil.
- Actividades organizadas por asociaciones.
- Talleres formativos sobre participación y voluntariado.
- Eventos culturales y sociales destinados a la juventud.

Estas actuaciones buscan favorecer la implicación de los jóvenes en la vida pública del municipio y fomentar valores de responsabilidad y compromiso social.

El municipio cuenta además con un importante tejido asociativo deportivo que contribuye de forma activa al desarrollo de actividades dirigidas a la infancia y adolescencia. Entre las entidades deportivas con presencia de menores destacan el Club Atlético Pulpileño, el Club Baloncesto Pulpí, el Club Futsala y Voleibol Pulpí, el Club Rítmica Diamonds, el Club Natación Pulpí, el Club de Judo y distintas asociaciones deportivas vinculadas a San Juan de los Terreros.

2.8.4 Cultura, ocio y tiempo libre.

La cultura, el ocio y el tiempo libre constituyen ámbitos fundamentales para el desarrollo personal, social y emocional de la infancia y adolescencia. En este sentido, el municipio de Pulpí cuenta con diferentes recursos culturales, espacios municipales

y programas destinados a favorecer la participación, la creatividad y el acceso al ocio saludable de niños, niñas y adolescentes.

El municipio dispone de una amplia oferta cultural dirigida a la infancia y juventud, destacando la participación en la Red Andaluza de Teatros y en programas como PLATEA y Abecedaria, que permiten acercar las artes escénicas al público infantil y juvenil. Asimismo, el Espacio Escénico de Pulpí acoge numerosos espectáculos, actividades culturales y eventos dirigidos a diferentes edades.

La Biblioteca Municipal actúa como un espacio dinamizador de la vida cultural del municipio, desarrollando talleres de lectura y escritura, cuentacuentos, recitales, concursos y actividades como la Feria del Libro, fomentando el hábito lector desde edades tempranas.

Del mismo modo, a lo largo del año se organizan diferentes actividades culturales y recreativas, entre las que destacan la Semana Cultural, jornadas artísticas, encuentros multiculturales, conciertos y actividades musicales, así como programaciones estacionales como “Expláyate” y el cine de verano en las distintas pedanías, favoreciendo el acceso equitativo a la cultura en todo el municipio.

Los festejos locales constituyen también un elemento relevante de participación y cohesión social en el municipio. En este sentido, se desarrollan actividades adaptadas a la infancia y adolescencia en eventos como la Cabalgata de Reyes, Carnaval, Semana Santa, Campanadas infantiles y fiestas patronales, destacando la implicación de los jóvenes en celebraciones como las fiestas de San Miguel.

En el ámbito juvenil, se desarrollan además diversas actividades orientadas al ocio alternativo y saludable, como el Concurso de Talentos, campamentos de verano, actividades acuáticas, torneos de videojuegos, talleres formativos y eventos temáticos adaptados a los intereses de la población adolescente.

Destacar que se llevan a cabo actividades de animación infantil y juvenil durante diferentes épocas del año, especialmente en Navidad, primavera y verano, extendiéndose tanto al núcleo urbano como a las pedanías, lo que contribuye a reforzar la cohesión territorial, la convivencia y las oportunidades de participación y ocio para la infancia y adolescencia del municipio.

2.8.5 Educación, formación y empleo.

El municipio desarrolla diferentes programas orientados a mejorar la formación de los jóvenes y facilitar su acceso al empleo. Entre las actuaciones desarrolladas destacan:

- Programas de formación para jóvenes.
- Actividades de orientación laboral.
- Acciones de apoyo al empleo juvenil.
- Talleres formativos dirigidos a mejorar las competencias de los jóvenes.

Estas iniciativas tienen como objetivo mejorar las oportunidades educativas y laborales de la población joven del municipio y favorecer su integración social.

2.8.6 Infraestructuras y equipamientos.

El municipio de Pulpí dispone de diferentes infraestructuras destinadas al desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales. Entre ellas destacan: el Centro de la Juventud, la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal y otros espacios culturales como la Geoda y la Mina Rica y las siguientes instalaciones deportivas municipales:

- Piscina Municipal.
- Pabellón de deportes La Legua.
- Campo de fútbol 11.
- Campos de fútbol 8.

- Pistas polideportivas en Pulpí y Terreros.
- Centros Deportivos Cubiertos (La Fuente, El Convoy y Pozo Higuera).
- Pistas de Petanca.
- Pistas de Tenis, Pádel y Frontón.
- Gimnasio Municipal.
- Circuito Municipal de Automodelismo.
- Campo de fútbol 7 de tierra (La Fuente).
- Pista de Skate.
- Campo fútbol 11 de tierra.
- Pista Tenis y Vóley Playa.
- Pista de Pumptrack.
- Pista de Pickleball.
- Parques de Calistenia en Pulpí y San Juan de los Terreros.

Además, el Ayuntamiento impulsa la cesión de instalaciones municipales a clubes deportivos del municipio o asociaciones, favoreciendo el acceso de la población infantil y juvenil a la práctica deportiva u otra actividad organizada.

Estos equipamientos contribuyen a crear espacios de encuentro y participación para la población infantil y juvenil del municipio.

3. VALORACIÓN

3.1 Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA).

En relación con CLIA, su creación fue aprobada en el Pleno municipal, constituyéndose como un órgano estable de participación infantil en el ámbito local.

El CLIA habilita un espacio específico para la participación de niños, niñas y adolescentes en el marco del gobierno municipal, configurándose como un mecanismo de colaboración activa entre la infancia, la adolescencia y las personas adultas en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas públicas municipales.

Por un lado, el CLIA permite a los niños/as y adolescentes proponer mejoras para el municipio de Pulpí, trasladando sus inquietudes, necesidades e intereses. Por otro lado, las diferentes áreas del Ayuntamiento disponen de un órgano de consulta al que dirigir aquellas cuestiones que afectan a la población infantil, favoreciendo así una comunicación bidireccional y continua.

El Consejo está formado por 16 representantes procedentes de distintos centros educativos, con edades comprendidas entre 8 a 13 años, incorporando así diferentes etapas evolutivas y favoreciendo la participación desde edades tempranas. La selección de los miembros se realizó mediante votación entre sus compañeros y compañeras en una de las sesiones del CLIA, lo que refuerza el carácter democrático y participativo del órgano.

Esta inclusión progresiva de alumnado de menor edad responde a la voluntad de fomentar la cultura de participación desde la infancia, facilitando el desarrollo de competencias sociales, cívicas y democráticas. De este modo, se garantiza la participación de alumnado procedente de los distintos centros educativos del municipio, incluyendo tanto el núcleo urbano como las pedanías, lo que favorece una representación territorial equilibrada.

Todos los integrantes del CLIA se reúnen una vez al mes y cuentan con representación de alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de la mayoría de los centros educativos de Pulpí.

Entre los interlocutores se encuentran técnicos municipales, especialmente del área de juventud, así como representantes institucionales del Ayuntamiento, como la alcaldía y las concejalías competentes en materia de infancia y juventud, lo que refuerza su carácter institucional y su capacidad de incidencia en la toma de decisiones. El proceso de selección de los y las participantes se ha realizado en cuatro fases durante los meses de febrero y marzo de 2026.

El CLIA se encuentra en coherencia con otras herramientas de planificación municipal, como el Plan Local de Juventud de Pulpí 2024-2027, que promueve la participación juvenil, el asociacionismo y el desarrollo de espacios de implicación activa en la vida comunitaria. En este sentido, el CLIA contribuye a reforzar las líneas de actuación municipales en materia de participación, ocio, educación y bienestar, conectando directamente con los ámbitos analizados en el presente diagnóstico.

De este modo, el Consejo Local de Infancia y Adolescencia se configura como una herramienta clave para la implementación del enfoque de derechos de la infancia en el ámbito local, constituyendo un elemento fundamental para la futura elaboración y desarrollo del Plan Local de Infancia y Adolescencia de Pulpí, al permitir incorporar la voz de los niños, niñas y adolescentes en la planificación de las políticas públicas.

Entre los principales ámbitos de trabajo del CLIA destacan:

1. Sensibilización y difusión sobre los derechos de la infancia y la adolescencia.
2. Participación infantil y juvenil en la vida municipal.
3. Ocio y tiempo libre en la infancia y la adolescencia.
4. Educación y cultura en la infancia y la adolescencia.

5. Protección y bienestar de la infancia y la adolescencia.
6. Promoción de la salud integral.
7. Cuidado del medio ambiente y sostenibilidad.
8. Políticas locales de apoyo a la familia, la infancia y la adolescencia.

3.2 Otras acciones participativas.

Desde el Ayuntamiento se quiere promocionar la cultura y los equipamientos culturales. Por ello, se llevarán a cabo una serie de acciones durante el año en las cuales participarán los niños y las niñas del municipio.

Los días en los cuales los niños serán los protagonistas son:

- El Día del Niño, dentro de las fiestas municipales, es una jornada dedicada a la infancia en la que los niños y niñas participan en manualidades y actividades de las fiestas patronales, contando además con descuentos en las atracciones de feria.
- El Día de los Derechos de la Infancia se celebra el 20 de noviembre.
- La escuela de verano durante el periodo no lectivo.
- Las actividades de carácter lúdico y participativo a lo largo del año, especialmente en periodos vacacionales como verano e invierno, dirigidas a la infancia y, en ocasiones, a las familias, con el objetivo de fomentar la convivencia, el ocio saludable y la participación comunitaria.
- Teatros, pintacaras, cuentacuentos y actividades varias que se realizan en la Biblioteca Municipal durante todo el año para todas las edades.

3.3 Fomento de la participación en el ámbito comunitario.

El fomento de la participación social en el ámbito comunitario constituye uno de los ejes fundamentales de las políticas dirigidas a la infancia y la adolescencia en el municipio de Pulpí.

En este sentido, el Ayuntamiento ha impulsado la creación del Consejo Local

de Infancia y Adolescencia (CLIA) como principal órgano de participación infantil y adolescente. Este espacio permite a los niños, niñas y adolescentes implicarse de forma activa en la vida municipal, facilitando la expresión de sus opiniones, necesidades y propuestas en relación con su entorno.

A través del CLIA, se promueve la incorporación de la perspectiva de la infancia en la toma de decisiones municipales, favoreciendo una participación real y efectiva en cuestiones relacionadas con el ocio, los espacios públicos, la convivencia, el medio ambiente y otros ámbitos que afectan directamente a su bienestar.

- El municipio también impulsa diferentes iniciativas que fomentan la participación comunitaria de la infancia y la adolescencia, entre las que destacan:
- La realización de consultas y dinámicas participativas en centros educativos, donde los niños, niñas y adolescentes pueden expresar sus opiniones sobre necesidades del municipio (ocio, espacios públicos, seguridad, etc.).
- La organización de actividades culturales y educativas, como talleres, cuentacuentos, eventos en la Biblioteca municipal o actividades festivas, en las que los menores participan activamente.
- La implicación de la infancia en la programación de actividades municipales, especialmente en fechas señaladas como el Día de la Infancia o durante las fiestas locales.
- La participación en actividades de sensibilización y educación en valores, relacionadas con el respeto, la igualdad, el medio ambiente o la convivencia.
- La colaboración con centros educativos y asociaciones locales en el desarrollo de proyectos y actividades comunitarias.

Estas actuaciones se complementan con el desarrollo de programas culturales, deportivos y de ocio que favorecen la implicación de los menores en la

vida social del municipio, contribuyendo al desarrollo de valores como la responsabilidad, la cooperación y la convivencia.

De este modo, el Ayuntamiento de Pulpí avanza hacia un modelo de gobernanza más inclusivo y participativo, en el que la infancia y la adolescencia son reconocidas como agentes activos en la construcción de su comunidad.

3.4 Análisis de las debilidades y fortalezas.

Desde el Ayuntamiento hemos realizado un análisis DAFO que consiste en analizar y valorar la realidad del pueblo respecto a cómo los niños y niñas perciben la realidad del municipio.

Una vez obtenidos los datos descriptivos pueden socializarse y convocar a distintos actores, informantes, expertos, políticos y a niños, niñas y adolescentes, a talleres de diagnóstico en los que analizar la realidad y las principales problemáticas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y a la adolescencia en el municipio, así como las oportunidades.

El diagnóstico de la realidad se estructura, por regla general, alrededor de cuatro parámetros simétricamente complementarios:

- **DEBILIDADES:** son la expresión de las falencias, fragilidades, carencias, etc. que deben ser tenidas en cuenta como posibles limitaciones para la mejora de la situación y derechos de los niños, niñas y adolescentes (factores internos al Gobierno Local).
- **AMENAZAS:** son los peligros, las catástrofes, los enemigos, los sucesos adversos, etc. que es preciso considerar como factores de oposición para la mejora de la situación y derechos de los niños, niñas y adolescentes (factores externos al Gobierno Local).
- **FORTALEZAS:** entendidas como facultades, habilidades, disponibilidades, recursos, etc. efectivamente existentes y útiles para la mejora de la situación y derechos de los niños, niñas y adolescentes (factores internos al municipio).

- **OPORTUNIDADES:** entendidas como circunstancias, eventos, procesos, cualidades, etc. del mundo exterior que favorecen, impulsan o posibilitan la mejora de la situación y derechos de los niños, niñas y adolescentes (factores externos al Gobierno Local).

Realizar talleres con expertos en infancia y adolescencia (miembros del CLIA) en los que se trabaje a partir de la técnica DAFO permite tener una visión compartida del problema para ir creando un consenso respecto del Plan Local de Infancia y Adolescencia.

Para la elaboración del diagnóstico se sugiere partir, por tanto, de la identificación de los problemas o desafíos (tanto los factores internos – competencias, capacidades - como externos – entorno, realidad social) que surgen del DAFO, para luego establecer una jerarquía de problemas y establecer las prioridades para decidir en cuales se centrará la acción en los próximos años en función de las fortalezas y oportunidades del Gobierno Local. Del establecimiento de las prioridades surgen las metas del Plan.

Desde el grupo de trabajo del CLIA hicimos una sesión en la cual les propusimos que dijeran abiertamente cuáles eran desde su punto de vista las ventajas y los inconvenientes que ellos ven del pueblo. Para ello, el 20 de marzo de 2026, nos reunimos con los miembros del CLIA en la Casa de la Cultura de Pulpí. En la primera sesión del CLIA asistieron 27 representantes del Consejo entre 3º de primaria y 1º de la ESO.

Este taller se desarrolla en el marco del proceso participativo impulsado a través del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) del municipio de Pulpí, con el objetivo de incorporar la voz de los niños, niñas y adolescentes al diagnóstico de la situación local.

Los resultados obtenidos se han organizado en aspectos positivos y negativos, diferenciando entre el tiempo en el ámbito escolar y el tiempo libre, así como en un análisis tipo DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

DEBILIDADES	AMENAZAS
• El Plan de Infancia y Adolescencia está en proceso de aprobación. • No se dispone de un Plan Municipal de Accesibilidad. • Deficiencias en el mantenimiento de algunos parques infantiles y zonas de esparcimiento al aire libre. • Falta de un programa consolidado de "caminos escolares seguros", lo que fomenta el uso excesivo del transporte no sostenible para ir a clase. • Problemas de accesibilidad peatonal y falta de acerado en los entornos de algunos centros educativos. • Dificultad para encontrar monitores deportivos especializados y garantizar el relevo generacional en algunas disciplinas deportivas. • Menor participación femenina en determinadas modalidades deportivas, aunque esta se encuentra en aumento. • Dificultades de conciliación horaria y sobrecarga de actividades en algunos menores y familias. • Necesidad de seguir concienciando a las familias sobre la importancia de la práctica deportiva en edades tempranas.	• No existen asociaciones juveniles. • Presencia de conductas de riesgo y consumo de sustancias (como alcohol) a edades tempranas entre la población adolescente. • Situaciones de exclusión social, conflictos de convivencia o rechazo intercultural latentes en los entornos escolares. • Comportamientos incívicos en el espacio público (exceso de ruido, basura, vandalismo) que deterioran el entorno y la percepción de seguridad. • Saturación vial e intensidad de tráfico en horas punta coincidiendo con las entradas y salidas de los centros escolares.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

• Existencia y consolidación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) como órgano estable de participación municipal. • Amplia oferta de centros educativos en diferentes niveles, apoyados por una sólida infraestructura deportiva, cultural y de ocio. • Integración de actividades inclusivas culturales y deportivas gracias a los recursos municipales y al tejido asociativo local. • Desarrollo de campañas de prevención para el consumo de sustancias y fomento de hábitos de vida saludables en el ámbito educativo. • Buena accesibilidad territorial a las actividades, parques y recursos naturales en los diferentes núcleos de población y playas. • Organización constante de talleres educativos vinculados a la cultura, la educación ambiental y el reciclaje. • Comunicación fluida y permanente del Ayuntamiento con los centros educativos y las AMPAS. • Amplia oferta deportiva municipal dirigida a infancia y adolescencia. • Existencia de escuelas deportivas variadas y programas deportivos estivales. • Presencia de clubes deportivos locales con participación infantil y juvenil. • Disponibilidad de instalaciones deportivas municipales distribuidas en diferentes núcleos del municipio. • Desarrollo de actividades deportivas inclusivas y	• Aprovechamiento de subvenciones y programas de apoyo institucional financiados por la Diputación de Almería y el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ). • Colaboración estratégica con entidades de acción social y ONGs (como Cruz Roja) para ampliar la oferta formativa y de sensibilización. • Dinamización económica y sociocultural derivada del turismo familiar en zonas costeras como San Juan de los Terreros. • Aprobación e implementación del Plan Local de Infancia y Adolescencia como hoja de ruta estratégica para los próximos años. • Desarrollo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para pacificar el tráfico, fomentar el uso de la bicicleta y mejorar el transporte público.
---	---

promoción de hábitos saludables. • Colaboración entre Ayuntamiento y clubes deportivos mediante cesión de instalaciones y subvenciones. • Existencia de programas de salud infantil y vacunación coordinados entre el Centro de Salud y los centros educativos. • Presencia de recursos sanitarios especializados en atención pediátrica y enfermería comunitaria. • Elevada cobertura de vacunación infantil en el municipio.	
---	--

Tabla 20. DAFO de Pulpí.

TIEMPO EN LA ESCUELA

▪ **Positivo:**

- Existencia de servicios de mediación entre iguales, ya implantados en el IES, que ofrecen apoyo y contribuyen a mejorar la convivencia en el centro.
- Apertura del Consejo Escolar a la participación del alumnado.
- La mayoría del alumnado manifiesta sentirse bien en el centro educativo.
- Buenas relaciones con compañeros/as en general.
- Alta disposición a ayudar en situaciones de conflicto o acoso.
- Interés por expresar emociones y hablar sobre su bienestar.
- La existencia de aparcamientos seguros para bicicletas y patinetes en los centros educativos permite promocionar la movilidad sostenible.
- En el colegio “Emilio Zurano” de Pulpí, “Federico García Lorca” de la Fuente y “San Miguel” en la sede de San Juan de los Terreros, en los

horarios de entrada y salida de los centros se realiza el corte de señalización, con la presencia de la policía local.

- Señalización específica en calles aledañas a los centros educativos.
- Pasos de peatones adaptados.

▪ **Negativo:**

- No hay programa de caminos seguros y gran parte del alumnado va a la escuela en coche (principalmente a los CEIPs).
- Necesidad de mejorar la convivencia y reducir conflictos.
- Demanda de mejora de espacios escolares, especialmente patios (más juegos, césped, equipamiento).
- Necesidad de mayor apoyo en educación emocional.
- No hay reductores de velocidad fijos en todos los centros educativos.
- Intensidad de tráfico en la glorieta de “Los Toros de Fuego”, Avda. de La Legión, Avda. de los Escolares, Avda. de los Antones y Avda. de la Estación en los horarios de entrada y salida a los centros escolares, que coinciden también con horarios de entrada y salida a importantes centros de trabajo.
- Necesidad de mejora de las condiciones de accesibilidad y seguridad a los centros educativos, culturales y deportivos del municipio.

TIEMPO LIBRE

▪ **Positivo:**

- Amplia programación cultural gratuita y con descuentos para adolescentes.
- La organización de las fiestas populares del municipio.
- Alta valoración de las playas del municipio.
- Interés por actividades deportivas y de ocio activo.

- Uso frecuente de espacios públicos para socializar.
 - Gran oferta de actividades extraescolares.
 - El municipio cuenta con un amplio y consolidado tejido asociativo, integrado por hermandades, asociaciones deportivas y entidades sociales.
 - En los últimos años se han ido ejecutando tramos de carril bici que conectan las principales zonas residenciales del núcleo de Pulpí con la zona donde se concentra la mayoría de los centros educativos y zona deportiva.
 - En los últimos años se ha realizado la renovación de la mayor parte de las luminarias de todo el alumbrado municipal. El mantenimiento se hace de forma continuada por los servicios municipales.
 - Todas las nuevas actuaciones que se van ejecutando se adaptan a la normativa aplicable en materia de accesibilidad. Además, se van haciendo actuaciones de reforma y mejora en zonas existentes no adaptadas.
 - Recientemente se han realizado dos actuaciones importantes de reforma y mejora de la zona centro de los núcleos de Pulpí y La Fuente mediante el Programa “Ciudad Amable”, con las que se ha mejorado considerablemente las condiciones de accesibilidad de dichos núcleos.
- **Negativo:**
- Necesidad de mejorar parques (accesibilidad, inclusión y adaptación al clima).
 - Necesidad de mejora de vigilancia en los parques infantiles y espacios de ocio al aire libre.
 - Necesidad de intensificar el fomento del uso de los espacios públicos

al aire libre (juegos, deportes, socialización, etc.).

- Preocupación por comportamientos incívicos (basura, ruido, conflictos).

La información obtenida a través de la participación directa de niños, niñas y adolescentes del municipio de Pulpí permite identificar tanto las fortalezas del entorno como las principales áreas de mejora. En la sesión de trabajo realizada el 10/04/26 con los miembros de CLIA planteamos tres preguntas, las cuales ellos tenían que responder sinceramente.

Las preguntas fueron:

- *¿Qué harías si fueras alcalde por un día?*
- *¿Qué crees que hace falta para los niños y los adolescentes en el municipio?*
- *¿Qué temas en concreto os gustaría tratar en las reuniones?*

Los respuestas los 33 niños que asistieron a la reunión fueron las siguientes:

Aclaración: las respuestas en texto original son las que se han repetido una sola vez, con un asterisco 2-3 veces y en negrita más de tres veces.

1. ¿Qué harías si fueras alcalde por un día?

- Pista de fútbol en La Fuente.
- Revisar lo que pasa y falta en el municipio. *
- **Mejorar un poco todos los pueblos y lo que está dañado.**
- Ayudar a los pobres. *
- Más seguridad para los niños, mayores etc.
- Mejorar el medioambiente.
- Más luminosidad y más farolas.
- Un centro de juegos para que los niños puedan disfrutar, divertirse y hacer amistades.

- Actualizar un semáforo.
- Cambiar las tuberías de El Convoy. *
- Quitar la zona del parque del patio del cole de El Convoy porque da muchos calambres, en su lugar, poner sombra.
- Poner más sombras en el parque del paseo de Terreros.
- Limpieza con respecto a las heces de los animales.
- Más personas que mantuvieran limpio el municipio.
- Poner cosas más educativas para los padres e hijos.
- Remodelar las mesas cojas.
- Remodelar las clases.
- Más papeleras para que el pueblo esté más limpio.
- Reformar el colegio de Terreros.

2. ¿Qué crees que hace falta para los niños/as y adolescentes en el municipio?

- **Sitios para jugar en las distintas pedanías de Pulpí (parques, canchas de fútbol...)**
 - Un parque para personas con diversidad funcional.
 - Que los niños y adolescentes que no han sido escuchados sean escuchados.
- **Poner césped en el patio nuevo de Pozo la Higuera.**
- **Wifi por las calles y el pueblo que sea gratis.**
- Limpiar la basura.
- Más seguridad al ir andando al colegio o al instituto.
- Cambiar libros por ordenadores o tablets. *
- Más actividades.
- **Mejorar y arreglar todas las cosas del pueblo y las pedanías como las calles, parques, el colegio... (más repetido).**
 - Un museo. *

- Un colegio más grande en Terreros. *
- Parque de pelotas. *
- Más centros para estudiar.
- Más canchas de baloncesto y de skatepark.

3. *¿Qué temas en concreto os gustaría tratar en las reuniones?*

- Temas relacionados con la diversión para los niños.
- **De cosas que necesita el pueblo ya sean colegios, parques...**
- Hablar sobre lo que piensa cada uno.
- **Mejorar y arreglar todas las cosas del pueblo y las pedanías como las calles, parques...**
- **Jugar a más juegos (incluidos de mesa).**
- Poner música en las reuniones.
- La no violencia.
- Más cosas para ayudar a Pulpí.
- Protección.
- Más luminosidad.
- Conocernos en las excursiones.
- Ampliar las clases en el Emilio Zurano.
- Remodelación de las clases.
- Remodelación del parque periurbano.
- Que los niñas/as y adolescentes sean respetados y escuchados.

Las demandas recogidas se centran mayoritariamente en ámbitos de competencia municipal, especialmente en relación con el mantenimiento de espacios públicos, la oferta de ocio y la mejora de infraestructuras. No obstante, también se identifican propuestas vinculadas a competencias compartidas, como el ámbito educativo o social, así como algunas demandas que exceden el marco competencial del Ayuntamiento, como la construcción de un centro comercial, la

apertura de tiendas de ropa o maquillaje, la creación de un parque de atracciones o la construcción de hospitales.

Esto evidencia la necesidad de seguir trabajando en el conocimiento de la administración pública y de los canales de participación. Desde las concejalías correspondientes del Ayuntamiento se dio respuesta a las peticiones planteadas, si bien algunas de ellas no se ajustan a las competencias municipales.

3.5 Indicadores de cultura, ocio y tiempo libre.

El municipio de Pulpí dispone de una red de infraestructuras deportivas, culturales y de ocio que favorecen el desarrollo personal, social y educativo de la población infantil y adolescente.

En el ámbito deportivo, el municipio cuenta con diferentes instalaciones como el pabellón municipal, campos de fútbol, pistas deportivas y piscina municipal, donde se desarrollan actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes. También existen escuelas deportivas municipales y actividades organizadas a lo largo del año, así como programas estacionales como la Escuela de Verano, que facilita la conciliación familiar y promueven el ocio educativo.

Además, el municipio cuenta con diferentes clubes y entidades deportivas que favorecen la práctica deportiva y la participación de niños, niñas y adolescentes en distintas modalidades. Entre ellos destacan:

- **CLUB ATLÉTICO PULPILEÑO:** modalidad fútbol, con categorías desde chupetas (4 años) hasta juveniles (17 años).
- **C.B. PULPI:** modalidad baloncesto, dirigido a niños, niñas y adolescentes desde categorías benjamín (7 años) hasta juvenil (17 años).
- **CLUB NATACIÓN PULPI:** modalidades de natación y natación artística, dirigido a menores desde los 6 años hasta la adolescencia.
- **CLUB RÍTMICA DIAMONDS:** modalidad gimnasia rítmica, con

participación infantil y juvenil desde los 4 años hasta los 17 años.

- **CLUB JUDO JUAN PARRA:** modalidad judo, dirigido a niños, niñas y adolescentes desde los 6 hasta los 17 años.
- **CLUB DE TENIS Y PÁDEL PATRI EGEA:** modalidades tenis y pádel, con participación de población infantil, juvenil y adulta.
- **C.D. FUTSALA Y VOLEIBOL PULPÍ:** modalidades fútbol sala y voleibol, con categorías infantiles y juveniles.
- **ASOCIACIÓN MULTICULTURAL Y DEPORTIVA SAN JUAN DE LOS TERREROS:** modalidad fútbol, dirigida a menores y jóvenes del municipio desde los 7 hasta los 17 años.
- **Peñas y grupos deportivos vinculados al ciclismo, MTB y Trail,** que fomentan actividades deportivas relacionadas con el entorno natural del municipio.

Destacar que el municipio dispone de diversas instalaciones deportivas municipales, entre las que destacan pabellones deportivos, campos de fútbol, pistas polideportivas, pistas de tenis y pádel, gimnasio municipal, piscina municipal y otros espacios destinados al ocio activo y la práctica deportiva.

Por otro lado, referido a los recursos culturales, el municipio dispone de la Biblioteca Municipal, el espacio escénico, la Casa de la Cultura y otros espacios donde se desarrollan actividades como cuentacuentos, talleres, actividades de animación lectora y eventos culturales dirigidos a la infancia y adolescencia. Destacar que el Ayuntamiento organiza a lo largo del año diferentes actividades culturales, festivas y educativas que fomentan la participación.

Turismo y playas.

El municipio de Pulpí cuenta con un importante atractivo turístico vinculado a su litoral, ubicado en la pedanía de San Juan de los Terreros, que dispone de

diversas playas de gran calidad ambiental y paisajística. Estas playas destacan por sus aguas tranquilas, su buen estado de conservación y por ofrecer servicios que favorecen el disfrute tanto de la población residente como visitante.

San Juan de los Terreros cuenta con varias playas reconocidas, como la Playa Mar Serena, Mar Rabiosa, Calypso y Los Nardos, todas ellas galardonadas con distintivos de calidad como la Bandera Azul, lo que garantiza el cumplimiento de criterios de sostenibilidad, seguridad y accesibilidad.

El Ayuntamiento de Pulpí apuesta por la mejora continua de la accesibilidad en sus playas, con el objetivo de garantizar el disfrute en igualdad de condiciones para todas las personas. En este sentido, algunas playas cuentan con:

- Pasarelas de acceso hasta la orilla.
- Zonas de sombra adaptadas.
- Aparcamientos para personas con movilidad reducida.
- Aseos adaptados.
- Duchas adaptadas.
- Señalización: cartel informativo en el acceso.
- Sillas anfibas para el baño asistido.
- Servicios de apoyo durante la temporada estival.
- Zona de baño adaptada: 30 asientos con sombra y barras de apoyo para el baño.

Además del atractivo costero, el municipio cuenta con otros recursos naturales y patrimoniales de gran relevancia turística y educativa, entre los que destaca la Geoda de Pulpí, situada en la Mina Rica de Pilar de Jaravía. Este enclave constituye uno de los principales referentes geológicos y turísticos del municipio, reconocido por su valor científico, natural y cultural, y supone un importante recurso para el desarrollo de actividades educativas, medioambientales y de sensibilización

dirigidas a la población infantil y adolescente.

El entorno natural de San Juan de los Terreros, junto con su oferta de ocio y actividades al aire libre, así como recursos singulares como la Geoda de Pulpí, contribuyen al desarrollo de un turismo familiar y sostenible. Además, durante los meses de verano se organizan actividades lúdicas, deportivas y educativas en la playa, dirigidas especialmente a la infancia y adolescencia, fomentando el uso responsable del entorno, la convivencia y el respeto por el patrimonio natural del municipio.

3.6 Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.

3.6.1 Movilidad sostenible, espacios públicos y zonas verdes.

Por acuerdo de Pleno de fecha 11 de mayo de 2018 se aprobó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Pulpí (PMUS) el define un conjunto de actuaciones cuyo objetivo es la implantación de formas de desplazamiento más saludables y respetuosos con el medio ambiente como caminar, ir en bicicleta o fomentar el transporte público dentro del municipio.

Pulpí cuenta con diversos espacios naturales y zonas de ocio al aire libre, como parques, zonas deportivas, playas y espacios periurbanos, que son altamente valorados por la población infantil y adolescente.

Parques infantiles existentes

- N° aproximado: 30.
- Distribución territorial: Reparto uniforme por todos los núcleos y barrios del término municipal.
- Estado de conservación: Bueno con carácter general.

Espacios para adolescentes

- Zonas deportivas abiertas:
 - Circuitos biosaludables.
 - Parque Calistenia en Pulpí (C/ Antonio Jesús Alcalá) y San Juan de los Terreros (Avda. del Mediterráneo).
- Espacios de encuentro juvenil:
 - Parque Periurbano - Pulpí.
 - Parque “La Boquera” - La Fuente (Junto a Jardín Botánico).
 - Explanada del Paseo Marítimo de San Juan de los Terreros.
 - Parque “Costa Serena”.

El municipio de Pulpí cuenta con una red de espacios verdes, zonas de esparcimiento y entornos naturales que favorecen el ocio al aire libre, la convivencia y la educación ambiental de la población infantil y adolescente. Destacan, destacan parques y áreas recreativas distribuidas tanto en el núcleo urbano como en las pedanías, así como plazas, zonas ajardinadas y espacios públicos destinados al juego y la actividad física. Pulpí cuenta con instalaciones al aire libre como pistas deportivas, zonas de paseo y espacios adaptados para el ocio familiar. Estos espacios permiten la realización de actividades de ocio activo, contando en algunos casos con instalaciones como zonas de juego infantil, carriles bici, pistas deportivas, áreas de paseo y espacios para la práctica de actividad física, contribuyendo así al desarrollo de hábitos de vida saludables.

El municipio dispone de un entorno natural de gran valor, destacando especialmente el litoral de San Juan de los Terreros, con sus playas y espacios naturales, así como otros enclaves singulares como la Geoda de Pulpí, que constituyen recursos relevantes tanto para el ocio como para la educación ambiental.

La ubicación del municipio y su diversidad de paisajes permiten el desarrollo de actividades al aire libre, como rutas de senderismo, paseos y excursiones, favoreciendo el contacto de la población con el medio natural y promoviendo valores relacionados con el respeto y la conservación del entorno.

3.6.2 Transporte.

Pulpí dispone de transporte público por carretera mediante diferentes líneas de autobús que conectan los distintos núcleos de población del municipio y facilitan el acceso a localidades cercanas. Además, la movilidad interna se caracteriza por distancias relativamente cortas, lo que favorece los desplazamientos a pie o en bicicleta.

Asimismo, el municipio cuenta con servicios de transporte escolar destinados al alumnado que reside en pedanías o núcleos alejados y que debe desplazarse al instituto.

3.6.3 Sanidad.

Pulpí dispone de un Centro de Salud y de cuatro consultorios locales que ofrecen atención primaria a la población. El Centro de Salud cuenta con servicio de urgencias y equipos de ambulancia para atender cualquier emergencia. El hospital más cercano es el Hospital La Inmaculada, ubicado en Huércal-Overa, a unos 20 kilómetros aproximadamente de distancia.

Desde el ámbito sanitario se desarrollan programas de promoción de la salud y prevención, incluyendo campañas de vacunación, revisiones y actividades de educación para la salud en colaboración con los centros educativos.

A su vez, se llevan a cabo acciones relacionadas con hábitos saludables, bienestar físico y prevención de riesgos, dirigidas a la población y adolescente. Un

ejemplo de ello son los desayunos saludables que promueve el Ayuntamiento de Pulpí, en colaboración con empresas del municipio, mediante la aportación de fruta, verdura, zumos y otras bebidas saludables en los diferentes centros educativos, con el objetivo de fomentar una adecuada alimentación entre niños, niñas y adolescentes.

3.6.4 Educación.

En el ámbito educativo, el municipio de Pulpí cuenta con varios centros de Educación Infantil y Primaria, así como con un centro de Educación Secundaria, todos ellos dotados de recursos materiales y tecnológicos adecuados para el desarrollo de la actividad educativa. Los centros disponen de conexión a internet, pizarras digitales, ordenadores y espacios deportivos como patios y pabellones donde se desarrollan, entre otras actividades, las clases de Educación Física.

También, el Ayuntamiento de Pulpí desarrolla diversas actuaciones orientadas a mejorar las condiciones de los centros educativos y favorecer el bienestar y rendimiento académico del alumnado. Entre ellas destaca la dotación de sistemas de climatización en los centros educativos, con el objetivo de garantizar unas condiciones adecuadas para el aprendizaje.

Del mismo modo, se promueve la cultura del esfuerzo mediante el reconocimiento institucional a los mejores expedientes académicos y menciones de honor. También se mantiene una colaboración activa con la comunidad educativa a través del apoyo a las AMPAs, la participación en convivencias culturales y la organización de actividades como la Carrera Solidaria y diferentes celebraciones escolares.

En relación con la educación en valores y sostenibilidad, se desarrolla el programa “Mi Pueblo Bonico”, dirigido a sensibilizar a la población infantil sobre el cuidado del entorno y el respeto al medio ambiente.

Además, el municipio dispone de servicios complementarios orientados a favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, como aula matinal, actividades extraescolares, programas vacacionales y servicio de comedor escolar en el CEIP Emilio Zurano Muñoz. Asimismo, se cuenta con ayudas y servicios de apoyo a la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años).

- Servicios que guardan relación con la población infantil y adolescentes:

- **Entidades de acción social**

En el municipio de Pulpí existen diversas entidades y recursos de acción social dirigidos a la infancia y la adolescencia. Entre ellas, destaca la Asociación La Esperanza de Pulpí, centrada en la atención a menores en situación de discapacidad mediante servicios de atención temprana, intervención psicopedagógica y apoyo familiar.

En esta línea, Columbares desarrolla programas de inclusión y refuerzo educativo para menores en situación de vulnerabilidad, mientras que la Fundación Primaflor impulsa iniciativas educativas, culturales y de bienestar dirigidas a la infancia y juventud.

Además, entidades como Cáritas apoyan a familias vulnerables, influyendo indirectamente en el bienestar infantil. En el ámbito educativo, las AMPAS de los centros escolares desempeñan un papel clave en la representación y participación de niños, niñas y adolescentes.

- **Diputación de Almería**

La Diputación de Almería desempeña un papel relevante mediante la puesta en marcha de programas, talleres y acciones formativas que se desarrollan en el municipio, especialmente en coordinación con los centros educativos. Estas iniciativas están orientadas a promover el desarrollo personal, social y educativo de los niños, niñas y adolescentes, abordando ámbitos como la educación en valores,

la salud, la convivencia y la participación.

Además, se cuenta con la colaboración de entidades como Cruz Roja, que complementan la acción municipal a través de actividades formativas y de sensibilización. Entre estas actuaciones destaca la realización de cursos formativos, como el curso de 25 horas impartido en el municipio sobre primeros auxilios, socorrismo terrestre y uso del desfibrilador externo automatizado (DESA), orientado a la adquisición de competencias básicas en materia de prevención, actuación ante emergencias y promoción de la seguridad y la salud.

Estas actuaciones ponen de manifiesto la importancia del trabajo en red y la cooperación entre administraciones y entidades sociales, permitiendo ampliar los recursos disponibles en el municipio y reforzar la atención integral a la infancia y la adolescencia.

- IAJ

En el ámbito autonómico, el Ayuntamiento de Pulpí se beneficia de las líneas de financiación impulsadas por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), destinadas a entidades locales para la realización de actuaciones en materia de juventud.

Estas subvenciones permiten el desarrollo de programas, actividades y proyectos orientados a fomentar la participación juvenil, el ocio educativo, la creatividad y la implicación de los jóvenes en la vida comunitaria del municipio.

Entre las actuaciones desarrolladas en este marco destaca la organización del Concurso de Talentos “Almería Joven”, una iniciativa dirigida a promover la participación de la juventud y la ciudadanía en general a través de la expresión artística y cultural. Este tipo de actividades contribuye a potenciar habilidades creativas, fomentar valores como la inclusión y la igualdad, y generar espacios de encuentro intergeneracional.

Estas ayudas autonómicas permiten reforzar la programación municipal en materia de juventud, ampliando la oferta de actividades y favoreciendo la dinamización sociocultural del municipio.

3.6.5 Familias.

En el municipio de Pulpí, la atención a las familias se articula principalmente a través de los Servicios Sociales Comunitarios, que constituyen el principal recurso municipal en materia de apoyo social, orientación y atención a situaciones de vulnerabilidad.

No obstante, aunque no existe una concejalía específica destinada exclusivamente a familias, sí se desarrollan actuaciones de acompañamiento familiar mediante programas de orientación, asesoramiento y apoyo educativo, en coordinación con los centros educativos del municipio (CPR, CEIP e IES), atendiendo a las necesidades detectadas en el alumnado y sus familias.

El municipio desarrolla además programas de apoyo a las familias y a la infancia desde el ámbito de los servicios sociales, destacando actuaciones relacionadas con la prevención del absentismo escolar y el apoyo a la escolarización infantil. Asimismo, se implementan programas de prevención de conductas de riesgo, como “Ciudades ante las Drogas”, así como iniciativas formativas dirigidas a las familias, entre las que destaca la Escuela de padres y madres.

El Ayuntamiento de Pulpí, en colaboración con la Junta de Andalucía, la Diputación de Almería y otras entidades sociales, impulsa programas y actividades orientadas al bienestar de las familias, incluyendo iniciativas de ocio educativo, conciliación y apoyo social. Entre estos recursos destacan las escuelas de verano y de Navidad, las ayudas y prestaciones sociales dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad, así como programas de ocio inclusivo en colaboración con asociaciones locales.

En relación con la conciliación familiar, se desarrollan servicios y actividades como escuelas de verano, talleres en pedanías y programas de cuidado infantil durante eventos municipales, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral y garantizando espacios seguros y de ocio educativo para la infancia.

Pulpí también cuenta con un centro ocupacional, “Casa Tejá”, un complejo de atención social gestionado por la Asociación de Personas con Discapacidad “La Esperanza”, destinado a ofrecer servicios especializados a personas con discapacidad. En este espacio se integran distintos recursos, como centro ocupacional, unidad de día y residencia, orientados a mejorar la calidad de vida, fomentar la autonomía personal y favorecer la integración social y laboral de las personas usuarias.

4. CONCLUSIONES

El análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Pulpí permite identificar, de manera global, un contexto favorable caracterizado por la existencia de recursos educativos, deportivos y socioculturales adecuados, así como por el compromiso institucional con el desarrollo de políticas públicas dirigidas a este colectivo. La consolidación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA), la implicación de los centros educativos y la existencia de programas municipales orientados al ocio, la participación y la formación constituyen elementos clave que evidencian una base sólida para el impulso de actuaciones en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es de vital importancia destacar que el deporte constituye uno de los principales recursos de ocio saludable y participación comunitaria en el municipio, destacando la elevada implicación de clubes deportivos, escuelas municipales y programas organizados desde el Ayuntamiento. La existencia de una oferta

deportiva variada y accesible favorece el desarrollo integral de la infancia y adolescencia y contribuye a la promoción de hábitos de vida saludables.

El municipio dispone de recursos y programas orientados a la infancia y adolescencia, destacando la coordinación con los centros educativos. No obstante, se identifican necesidades relacionadas con el refuerzo del apoyo emocional y determinados recursos de atención especializada.

El diagnóstico realizado pone de manifiesto la existencia de una serie de necesidades, demandas y retos que requieren una respuesta coordinada y estratégica por parte de la administración local. Entre ellos, se identifica en primer lugar un desconocimiento parcial de los canales de participación, especialmente entre la población adolescente, lo que evidencia la necesidad de mejorar su difusión y accesibilidad. En relación con el ocio y el tiempo libre, se observa una alta valoración del deporte como actividad principal, si bien se detecta la necesidad de seguir diversificando la oferta, especialmente en la adolescencia, así como mejorar y ampliar determinados espacios públicos de juego y convivencia, que son percibidos como mejorables en cuanto a equipamiento, mantenimiento y seguridad.

Otro de los aspectos relevantes es la importancia del bienestar emocional y la convivencia, identificándose la necesidad de reforzar recursos de apoyo psicológico, prevención del acoso escolar y promoción de relaciones positivas entre iguales.

Asimismo, se detectan conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias, lo que refuerza la necesidad de continuar desarrollando acciones preventivas y de sensibilización dirigidas a la población adolescente.

En el ámbito digital, se constata un uso generalizado de dispositivos móviles y redes sociales, lo que, junto con su impacto en la autoestima y las relaciones sociales, pone de manifiesto la necesidad de trabajar la educación digital, la ciberconvivencia y el acompañamiento familiar.

Del mismo modo, se identifican necesidades relacionadas con la mejora de la accesibilidad, la seguridad y la movilidad, especialmente en los desplazamientos cotidianos hacia centros educativos y espacios de ocio, así como una preocupación por aspectos vinculados al entorno urbano, como la limpieza, el ruido o determinadas conductas incívicas.

Igualmente, se detecta la necesidad de seguir trabajando en la educación en valores, la inclusión y la convivencia intercultural, teniendo en cuenta la diversidad sociocultural del municipio.

En relación con el acceso a recursos, se identifica también la necesidad de seguir reduciendo la brecha digital, facilitando espacios con acceso a dispositivos y conexión a internet, así como apoyo educativo.

En conjunto, el municipio de Pulpí presenta un contexto favorable para el desarrollo de políticas de infancia, aunque continúa trabajando en el impulso de un modelo más integral, participativo y adaptado a las necesidades reales de los niños, niñas y adolescentes.

Este diagnóstico constituye, por tanto, una herramienta clave para orientar la elaboración del Plan Local de Infancia y Adolescencia, permitiendo definir líneas de actuación que den respuesta a los retos identificados y contribuyan a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio.

4.1 Orientaciones y prioridades de actuación

A partir del análisis global realizado en el diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio de Pulpí, y en coherencia con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, se establecen una serie de orientaciones estratégicas que deberán guiar la futura planificación municipal en materia de

infancia y adolescencia.

Estas orientaciones se fundamentan en las necesidades detectadas, las aportaciones de los distintos agentes implicados —incluyendo la propia infancia y adolescencia— y el análisis de las fortalezas y debilidades del municipio.

4.1.1. Fortalecimiento de la participación infantil y adolescente

Se considera prioritario consolidar y reforzar la participación de los niños, niñas y adolescentes como eje transversal de la acción municipal.

En este sentido, resulta necesario:

- Mejorar la difusión y accesibilidad de los canales de participación existentes.
- Fortalecer el papel del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) como órgano estable, representativo y con capacidad real de incidencia.
- Fomentar la educación en participación desde edades tempranas.

4.1.2. Promoción del bienestar emocional y la convivencia

El bienestar emocional de la infancia y adolescencia se configura como una de las principales prioridades detectadas en el diagnóstico.

Por ello, se orienta la acción municipal hacia:

- El refuerzo de recursos de apoyo psicológico y acompañamiento emocional.
- El desarrollo de programas de educación emocional en centros educativos.
- La prevención del acoso escolar y la mejora de la convivencia.
- La promoción de valores inclusivos, de respeto y convivencia

intercultural.

4.1.3. Prevención de conductas de riesgo y promoción de hábitos saludables

El diagnóstico evidencia la necesidad de continuar reforzando la prevención en materia de salud y conductas de riesgo.

En este ámbito, se plantea:

- Desarrollar campañas de sensibilización sobre consumo de alcohol y drogas.
- Promover estilos de vida saludables desde edades tempranas.
- Reforzar el papel del deporte como herramienta educativa, preventiva y de inclusión.
- Impulsar acciones de coordinación entre centros educativos, servicios sociales y sanitarios.

4.1.4. Mejora del entorno urbano, accesibilidad y movilidad segura

El entorno físico influye directamente en la calidad de vida de la infancia.

Por ello, se considera prioritario:

- Mejorar la seguridad en itinerarios escolares y espacios públicos.
- Avanzar en la accesibilidad universal.
- Fomentar la movilidad autónoma y segura de niños, niñas y adolescentes.
- Adecuar parques y espacios públicos a las condiciones climáticas y necesidades de uso.

4.1.5. Impulso de la educación digital y reducción de la brecha tecnológica.

El uso generalizado de tecnologías hace necesario intervenir desde una perspectiva educativa y preventiva.

Se establecen como líneas de actuación:

- Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC.
- Desarrollar programas de educación digital y ciberconvivencia.
- Facilitar el acceso a recursos tecnológicos para todos los menores.
- Implicar a las familias en el acompañamiento digital.

4.1.6. Integrar la perspectiva de infancia/adolescencia en todas las políticas públicas.

Para garantizar la eficacia de las políticas de infancia y adolescencia, resulta fundamental avanzar hacia un modelo de trabajo coordinado.

Por ello, se propone:

- Reforzar la coordinación entre áreas municipales para asegurar una visión integral en el diseño y ejecución de los proyectos.
- Seguir impulsando el trabajo conjunto con centros educativos, asociaciones y entidades sociales.
- Garantizar el seguimiento y evaluación de las actuaciones.